SALVADOR ARCAS SÁNCHEZ (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 19/11/2019
HASH: 55df1e9f843b90e37741244f0e687414

Asunto.: Expediente de Subvención num.29/26/2019/1/D/1

Contratación de personal PFEA 2019. Modalidad: Empleo Estable 2019

Actuación de obra/servicio denominada: "Obras de Mejora del Entorno de la Oficina de Turismo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando el estado de tramitación del expediente arriba indicado relativao al expediente de subvención de 36.931, €uros para subvencionar el coste salarial de la contratación de 30 trabajadores desempleados, incluida la cotización empresarial de a la Seguridad Social, a saber: 4 OFICIALES DE PRIMERA con el nivel 40, que serán contratados durante 60 días y así como 23 PEONES con el nivel 80 durante 15 días, para ejecutar el proyecto de obras/servicios denominado**: "Obras de Mejora del Entorno de la Oficina de Turismo",** cuyo periodo de ejecución de las contrataciones subvencionables se inicia **el día 31 de Octubre de 2019 y finaliza el 30 de Junio de 2020,** y ello sin perjuicio de las posibles prórrogas, que por diversos motivos pueden solicitarse.

Con arreglo al compromiso de Distribución de la Oferta de Trabajo y el Convenio Colectivo aplicable para esta Obra/Servicios (Convenio Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72) remitido en su día al Servicio Andaluz de Empleo, se ha recibido con fecha 18-11-19 de la **Oficina SAE Gestora de la Oferta: Velez-Málaga** la oferta correspondiente tanto a los trabajadores cualificados(Oficiales de Primera AEPSA) y no cualificado(Peones de Obra Pública, en general) pero periodos de dos meses y quince días, respectivamente, con arreglo, en su caso, a la/s siguiente/s oferta/s:

PEONES

Datos de la Oferta	
Identificador de la Oferta	01-2019-46409
Ocupación Ofertada	
Nivel profesional	PEON
Ubicación del puesto de trabajo. Municipio	BENAMARGOSA

Cód. Validación: 35WEYDMZ2X3C5WZNJRLLSDM75 | Verificación: http://benamargosa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

La relación de Candidaturas recibida de la Ofician Gestora con arreglo al perfil profesional solicitado, de la citada oferta es la siguiente:

PEONES

Núm. de Orden	Personas Candidatas	Código de Selección
4	M.ª GLORIA ARCAS JIMENEZ	2001

Igualmente debe tenerse en cuenta por último que conforme a las condiciones de la oferta y al de la concesión de la subvención los contractos laborales en función de la cualificación de los trabajadores serán, en su caso, los siguientes:

PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJADORES NO CUALIFICADOS (PEONES):

Tipo de Contrato: Temporal por Obra o Servicio determinado-Contratación acogida al programa de Fomento de Empleo Agrario 2019**. Expediente de Subvención 29/26/2019/1/D/1**

Salario mensual: Conforme al Convenio Provincial de Málaga del Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72

Contrato a tiempo completo. Horario: De 08:00 horas a 15:00 horas

Duración del contrato: 15 días.

Fecha de alta del trabajador/a: 02-12-2019

Fecha de baja del trabajador/a: 16-12-2019

Ocupación: Peón de Obra Pública en General.

Nivel Profesional: Peones(No cualificado)

Nivel Ocupación: 80

Grupo de cotización: 10

Camino de Velez, s/n, Benamargosa. 29718 (Málaga). Tfno. 95 251 70 02. Fax: 95 251 72 71

Cód. Validación: 35WEYDMZ2X3C5WZNJRLLSDM75 | Verificación: http://benamargosa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

Por ello, esta Alcaldía, de conformidad con el artículo 21. 1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar y dar traslado a la Oficina SAE-Velez-Málaga del **INFORME DE RESULTADO DE LA SELECCIÓN,** que es el siguiente en función del nivel de trabajadores contratado:

PEONES

Datos de la Oferta	
Identificador de la Oferta	01-2019- 46409

Núm. de Orden	Personas Candidatas	Código de Selección
4	M.ª GLORIA ARCAS JIMENEZ	2001

SEGUNDO.- Proceder a la contratación de los siguientes candidatos/as con arreglo al resultado de la Selección del apartado anterior por los plazos y condiciones que se indican:

TRABAJADORES NO CUALIFICADOS CONTRATADOS

Nombre y apellidos	DNI núm.	Núm. S.S.	Núm. de Orden de la Oferta de la Candidatura
M.ª GLORIA ARCAS JIMENEZ	52.578.346 R		4

Cód. Validación: 35WEYDMZ2X3C5WZNJRLLSDM75 | Verificación: http://benamargosa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

Tipo de Contrato: Temporal por Obra o Servicio determinado-Contratación acogida al programa de Fomento de Empleo Agrario 2019**.**

Expediente de Subvención 29/26/2019/1/D/1.

Salario mensual: Conforme al Convenio Programa Fomento de Empleo Agrario de Málaga, BOP 15/04/2014 NUM.72.

Contrato a tiempo completo. Horario: De 08:00 horas a 15:00 horas

Duración del contrato: 15 días.

Fecha de alta del trabajador/a: 02-12-19

Fecha de baja del trabajador/a: 16-12-19

Ocupación: Peón AEPSA.

Nivel Ocupación: 80

Grupo de cotización: 10

TERCERO.- Comunicar la presente a los servicios correspondientes para efectuar la contratación.

En la Villa de Benamargosa, lo firma el Alcalde
D. Salvador Arcas Sanchez
(Documento firmado electrónicamente al margen)

Camino de Velez, s/n, Benamargosa. 29718 (Málaga). Tfno. 95 251 70 02. Fax: 95 251 72 71

Cód. Validación: 35WEYDMZ2X3C5WZNJRLLSDM75 | Verificación: http://benamargosa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4